

RELACIONES INTERNACIONALES, FEMINISMOS Y POSCOLONIALIDAD. APROXIMACIONES TEÓRICAS: UGANDA

Brenda Karen Rodríguez Cuatianquiz

“(…) Los nadies: los hijos de los nadies, los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre,
muriendo la vida, Jodidos, rejodidos:
Que no son, aunque sean.
Que no hablan idiomas, sino dialectos.
Que no profesan religiones, sino supersticiones.
Que no hacen arte, sino artesanía.
Que no practican cultura, sino folklore.
Que no son seres humanos, sino recursos humanos.
Que no tienen cara, sino brazos.
Que no tiene nombre, sino número.
Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.
Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata”¹

Introducción

El presente ensayo parte del Módulo I: Formación, Económica, Política y Social; en específico desde la clase magistral de la maestra Natalia Cabanillas. En ella se abordaron los Feminismos desde su aporte teórico y dirigido al caso de estudio criticado por 120 horas que compuso el Diplomado en cuestión: África.

En esta ocasión, se añadió un nuevo componente, las Relaciones Internacionales para que con su visión, aportación y evolución académica pueda repensar, re construir el conocimiento que a posteriori define el orden mundial. La disciplina es nueva en tiempo y espacio; no tenía contemplada a África como actor con relevancia internacional, sino como peón en el ajedrez que desde la perspectiva anglosajona representa el castigado por la historia.

¹ Galeano, Eduardo. “Los nadies” en El libro de los abrazos. Disponible en http://resistir.info/livros/galeano_el_libro_de_los_abrazos.pdf, consultada el 01 de agosto de 2020.

El objetivo principal es criticar los aportes teóricos desde las Relaciones Internacionales en los Feminismos y en específico para un actor que cada día cobra mayor relevancia: África, con su directriz en Uganda. El objetivo específico es describir el Postcolonialismo, Feminismos Poscoloniales y Feminismos Africanos para que sirvan como parteaguas en el caso de Uganda y su evolución teórica y que en la práctica pueda reflejarse la reconstrucción.

La relevancia del tema se correlaciona con la premisa “(...) toda disciplina científica debe evolucionar, adaptando sus tres pilares (ontología, epistemología y metodología), conforme su objeto de estudio se modifica, sobre todo cuando se trata de un cambio que va más allá de lo superficial y cosmético, variando la unidad de análisis. Esto debe estar acompañado de la evolución teórica”.²

Da la pauta para problematizar sus entornos desde perspectivas que aportan y beneficien al mayor número de personas y no sólo a los grupos hegemónicos. Además, le reitera a RRII el campo de estudio con poca exploración; esto debido a sus orígenes y que en un principio no estaba contemplado en su objeto de estudio que se ha ido modificando y ampliando.

La hipótesis de la presente investigación, se enfoca en la creciente necesidad de realizar mayores aportes teóricos enfocados en los países de reciente independencia de Estados de África; ya que, al rápido desarrollo de los países ha tenido como consecuencia que órganos internacionales tales como la ONU tengan presencia y acción en Uganda; sin embargo, no toman en

² Murillo Zamora, C. (2013). Relaciones Internacionales: Algunas consideraciones disciplinarias y teóricas. *Relaciones Internacionales*, 86(2), 49-70. Disponible en <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/6912>, consultado el 27 de febrero de 2021.

cuenta las características, factores ni opiniones de los habitantes de la región; por lo que no tienen el impacto deseado en la región. Además, los resultados no tienen el impacto esperado y eso se puede prospectar en los escenarios futuros.

La relevancia de los estudios de África es tal que hoy en día permea instituciones de gran envergadura a nivel nacional e internacional, dejando entre ver la importancia de estudiar estos temas. Para ejemplificar, haremos mención de algunos de los Centros de Estudios más relevantes a nivel nacional, tales como: el Centro de Estudios de Asia y África de El COLMEX, además de la Maestría en Estudios de Asia y África en esa misma institución; el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África de la UNAM, donde se imparte el Diplomado en Estudios sobre África. Así mismos, en 2018 la UNAM inauguró el Centro de Estudios Mexicanos (CEM) Campus Sudáfrica.

Por su lado, el Senado de la República tiene el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques y en 2006 la Cámara alta inauguró la Comisión de Relaciones Exteriores África con la intención de dar cobertura a actividades y eventos para difusión cultural y apertura al aparato crítico.³ También hay revistas especializadas como la Revista de Estudios de Asia y África del COLMEX; la Revista de Comercio Exterior-Bancomext; la Revista de Estudios Africanos (REA) de la UAM; la Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM.

Por otra parte, con base en la entrevista de la Revista de Comercio Exterior-Bancomext, el senador Salomón Jara Cruz indica “Si México pretende llevar a buen puerto su estrategia

³ Senado de la República, “Comisión de Relaciones Exteriores África”, en Senado de la República, disponible en https://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_africa/, consultado el 27 de febrero de 2021.

de diversificación comercial, debe ampliar los horizontes de su estrategia diplomática y explorar mercados alternativos; los africanos, entre ellos”.⁴ La diversificación de las relaciones comerciales, culturales, políticas, diplomáticas, económicas, entre México y África ha crecido a lo largo de los años (no lo suficiente) así como la apertura de embajadas de ambos lados.

Siempre será importante mencionarlo: África no es un país, no es un safari, no es un zoológico, es diversidad, cultura, conocimientos ancestrales, colores, sabores, raíces. Con un gran y pesado pasado colonial lleno de saqueo, dominación extranjera, invasión.

Desarrollo

En este apartado se da cuenta de las teorías pertinentes para el desarrollo de la investigación. Como teoría origen es el Postcolonialismo/Poscolonialismo⁵ que delinea los fundamentos que permiten dar un enfoque diferente al ya establecido por las teorías más relevantes en las Relaciones Internacionales. Además, dan pauta a la teoría que define, moldea a los temas que atañen la presente investigación.

A nivel contexto, en 1945 representa el año que da pauta a la reflexión y posterior surgimiento de un nuevo campo de teorización en las universidades del mundo anglosajón. Dicho

⁴ Jara Cruz, Salomón. “Las relaciones diplomáticas entre África y México”, África y Medio Oriente. Transformación en marcha, en *Comercio Exterior Bancomext*. México, No. 17, 2019.

⁵ Durante las próximas líneas y a lo largo de la investigación se hará mención de la teoría haciendo alusión al postcolonialismo o poscolonialismo. Ambas hacen referencia a la misma intención. Sin embargo, durante la revisión de la literatura pude encontrar ambas acepciones. Lo mismo sucederá con el feminismo poscolonial/postcolonial.

campo se enfocaba en las prácticas, efectos, impactos que sufrieron, modificaron a las metrópolis y las colonias. También está ligado con el inicio de las independencias “tardías” de los países africanos.

Retomando el tiempo y espacio antes mencionado, los efectos del colonialismo ya permeaba la naturaleza política, económica, militar y se reflejaba en el arte, la literatura, la historia. Es entonces, cuando la resistencia al poder colonial cobra sentido y la construcción de nuevas identidades nacionales surgen. Se diseccionan los componentes dominar-ser dominado, colonialismodescolonización, colonialismo-descolonización, la antigua administración colonial y la nueva nación.

Los orígenes del poscolonialismo se remontan al los estudios emergentes en las universidades de Estados Unidos. Destacaron por intelectuales, profesores, catedráticos de origen palestino, argelinos e indios. Provenían de áreas geográficas que habían sido colonizadas por diversos imperios europeos, destacan Inglaterra y Francia. La intención es reivindicar su condición del otro.

Es el Manifiesto publicado por el Grupo de Estudios Subalternos, lo que da base teórica-política en el estudio poscolonial. Dicho grupo es una organización interdisciplinaria de intelectuales asiáticos dirigida por Ranajit Guha.⁶ El texto plantea “desplazar los presupuestos descriptivos y causales por los modelos dominantes de la historiografía marxista y nacionalista para representar la historia colonial sudasiática”.⁷

⁶ Ranajit Guha es un historiador de Asia meridional fundador del Grupo de Estudios Subalternos y editor de varias antologías de grupo. Sus primeras investigaciones trataron sobre las insurgencias campesinas en la india colonial.

⁷ Guha, Rahajit et al. “Selected Subaltern studies”. Oxford University Press, 1988, p.p. 37-43.

Como segundo antecedente teórico poscolonial, se puede mencionar el icónico texto de Edward Said —Orientalismo—. ⁸ La importancia de este libro recae en la pauta que brindó y dio cabida a los estudios sobre la multi e inter culturalidad, a las llamadas culturas híbridas/criollas. Las ideas de Said dan origen y sustento a los estudios postcoloniales, subalternos y decoloniales.

El poscolonialismo es aquella postura que se dirige al estudio del globo internacional desde una postura crítica no occidental y contra hegemónica. Se basa en la relación directa entre la experiencia de la colonización y el saber. Los referentes son estudios culturales y estudios poscoloniales gestados por autores provenientes de las ex colonias anglosajonas y francesas que han estimulado el estudio crítico en las Relaciones Internacionales.

Es pertinente realizar los estudios a partir de un análisis no aislado de la tradición anticolonial y mantener cierto sesgo de esta postura que tiene sus inicios en los años setenta y da pauta la postura del tercer mundo. Hoy por hoy, los teóricos se han mantenido distantes de lo anticolonial; lo que ha llevado el discurso a una postura más radical.

Stuart Hall⁹ sostuvo que las teorías poscoloniales se desarrollan bajo una lupa que lleva consigo un conjunto de herramientas conceptuales, todas bajo la línea de la deconstrucción. Lo anterior tiene el objetivo de dar una respuesta más detallada a las múltiples maneras de representar los encuentros que se dan entre las sociedades colonizadoras y sus otros.

⁸ Orientalismo fue publicada en 1978. Analiza la manera, forma en que escritores, científicos, artistas, periodistas y políticos occidentales han representado (y continúan) a Oriente.

⁹ Stuart Hall es precursor de los Estudios Culturales hacia finales de los años 1950-1960. Es reconocido como uno de los pensadores más críticos e influyentes de lo considerado como la Nueva Izquierda británica.

Para concluir, se debe resaltar que la teoría poscolonial se compone de distintas teorías que lleven en su entramado la colonización española, británica y francesa. Sin embargo, parten desde las perspectivas de los colonizados y construyen/deconstruyen los conceptos ya dados a partir de la diáspora africana.

Para el caso de África, en la academia ha adquirido relevancia. Sin embargo, es importante resaltar las peculiaridades que representa:

“(…) al aplicar indistintamente los mismos conceptos a realidades sociales, históricas y experiencias muy diversas, produce una sustancialización de la idea de “situación colonial” que identifica las características de las colonias hispánicas del XVI al XIX con las colonización europea –británica, francesa, belga, holandesa y portuguesa- de Asia y África”.¹⁰

El debate postcolonial se centra en el estudio de las relaciones Norte-Sur en el contexto global, incluyendo el rol de los grupos marginados a nivel local y global: “(…) los enfoques postcoloniales en RRII concentran sus análisis en el estudio las relaciones contemporáneas de poder, jerarquía y dominación que se articulan en relación a la experiencia colonial, y que se reproducen y mantienen por medio de discursos y prácticas que reafirman estas relaciones a nivel global”.¹¹

¹⁰ Peris Blanes, Jaume. “La aparición del debate postcolonial en América Latina: posiciones, contradicciones y problemas” en EPOS, XXVI. Disponible en <https://jaumeperisblanes.files.wordpress.com/2012/08/aparicion3b3n-debate-postcolonial-enamc3a9rica-latina.pdf>, consultado el 28 de agosto de 2020.

¹¹ Galindo Rodríguez, Fernando. “Enfoques Postcoloniales en Relaciones Internacionales: un breve recorrido por sus debates y sus desarrollos teóricos”, en Grupo de Estudios Internacionales. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México, No. 22, 2013.

El desarrollo teórico de lo poscolonial en las RRII data de los 80s. Como autor precursor tenemos a Philip Darby. Él se contrapuso al *mainstream*¹² y a teorías como el marxismo y la teoría crítica. Para este contexto, la disciplina se compone de un carácter occidental que se auto constituye y auto referencia de su realidad internacional; para destacar esta premisa y reforzar la crítica de la posición hegemónica de la disciplina.

Se toma en consideración a Robbie Shilliam, cuando indica que las RRII son “canon de legítimo pensamiento científico social que la academia occidental construye y supervisa”.¹³

Las principales críticas en las que infringen las RRII, se pueden mencionar: la colonialidad desde el diálogo de los Estados-nación con una perspectiva eurocéntrica, individualista, racista.

El enfoque postcolonial en las Relaciones Internacionales es de suma relevancia para contraponerse a las teorías tradicionales que son insuficientes para responder a la realidad internacional. Podemos señalar que partir desde las teorías hegemónicas se vuelve un círculo vicioso, ya que su espectro siempre vuelve al mismo punto de partida con las variables que cada una comprende.

Los enfoques postcoloniales evidencian la necesidad de un debate para combatir la insuficiencia del pensamiento de occidental. El debate se centra en las relaciones Norte-Sur en el contexto global. Se toma en cuenta a los actores y países del Tercer Mundo (del sur). Por lo general se tiene la idea que son actores pasivos en el sistema internacional.

¹² El *mainstream* teórico en las RRII está compuesto por las teorías predominantes: realismo, liberalismo, Son las corrientes dominantes, que prevalecen.

¹³ Shilliam, Robbie. “The perilous but unavoidable terrain of the non-West” en *International Relations and non-Western Thought, Imperialism, colonialism and investigation of global modernity*, Routledge Abingdon. Shilliam, Robbie (Ed.), 2011, p13.

Las Relaciones Internacionales tienen su razón de ser debido a los hechos acontecidos entre las potencias hegemónicas. Es por ello que con este nuevo enfoque se crea una protesta discursiva que responde a los conocimientos dominantes y a la dominación epistemológica. Para que haya una representación más diversa de los actores, factores en el campo de las RRII.

En este enfoque se analizan sus relaciones con los países del Primer Mundo (del norte), a pesar de sus acciones limitadas. Fonseca y Jerrems indican: “Por lo tanto las RRI se limitan a los estados con un gobierno estable que ejerce su soberanía. Por ellos (...) mientras que en África, Australia y Oceanía había comunidades políticas antes de la conquista europea, lo que tenía era una institución entendida como un gobierno que les permitiera ser considerados como actores en las RRII”.¹⁴

Hubo tres etapas en la evolución de la teoría en el campo de los estudios internacionales. El más importante es el tránsito de Movimiento a lo Teórico crítico con atención en el Tercer Mundo para un análisis internacional. Se maniobra de escritos poscoloniales a discursos poscoloniales a la Teoría poscolonial. La geopolítica jugó un papel importante durante la transición.

El concepto clave es la Raza, es el elemento de debate y análisis. Implica la descripción, estudio, debate del planteamiento más allá de la idea de cualquier prejuicio racial. En la conexión con las RRII se toman en cuenta otras características como el género, la identidad, cultura, etnicidad y el nacionalismo. Así como su reproducción en la seguridad global, intervenciones militares que se legitiman a través de instituciones internacionales.

¹⁴ Fonseca, Melody et al. “Pensamiento decolonial: ¿una “nueva” apuesta en las relaciones internacionales? En *Relaciones Internacionales*, No 9, 2012, p. 110.

Feminismo (s)

Los feminismos surgieron con la necesidad de responder a contextos internacionales, tal como una teoría crítica pretende. A partir de tal premisa, el feminismo postcolonial tiene el objetivo de redefinir las nuevas realidades. Es por ello, que se adecua a la época, lugar, fecha a estudiar. “El feminismo es la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, en tanto seres genéricamente humanos”.¹⁵

Es en 1968, cuando el profesor investigador norteamericano Robert Stoller acuña por primera vez el concepto de género —en su libro *Sexo y Género*—. La intención era destacar el carácter socialmente construido entre la masculinidad y feminidad. Posteriormente es con Ann Oakley, con quien se da mayor divulgación a estos conceptos. Ella agrega la variable sociedad.

Hay una relación directa con el resurgimiento de los nacionalismos del Tercer Mundo y su impacto en zonas de influencia durante la Guerra Fría. Al respecto Ann Ticker escribió “la política internacional es un mundo de los hombres”.¹⁶ Es entonces cuando las teorías feministas fueron ganando relevancia en el debate intelectual de la disciplina y se desarrolló una crítica más activa a las teorías dominantes plural y no monolítica.

Tras el fin de la Guerra Fría hubo la crisis del paradigma realista y entonces se dio la posibilidad de renovaciones teóricas. Es en este momento cuando se incorporan perspectivas feministas al análisis y autoras como Gita Sen y Caren Grown; Eva Isaksson; Margaret Strobel y Nupur Chaudhuri son consideradas las agentes claves en la transformación de un nivel local a uno internacional.

¹⁵ Frase de Celia Amorós Duarte Cruz, José María. “Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres” en *Revista CS*. Universidad ICESI. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4763/476350095006/html/index.html>, consultado el 01 de septiembre de 2020.

¹⁶ De Lima Grecco, Gabriela. “Feminismos y género en los Estudios Internacionales” en *Grupo de Estudios Internacionales*. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México, No 44, 2020.

Los estudios feministas comenzaron en la década de los 80s. Se cuestionaban las teorías clásicas en el sistema de género occidental. El referente es una publicación especial sobre género en la revista académica *Millenium: Journal of International Studies* (188).

Las teorías feministas en las RRII proponen que el análisis debe ser abordado de forma multidimensional y desde diferentes latitudes; debe reconocer aquellas diferencias y elementos comunes de experiencias de las mujeres, hombres.

Feminismos postcoloniales

El feminismo poscolonial tuvo su irrupción en el cuarto debate en las RRII; en específico en 1947 con la independencia de la India frente al imperio británico. En los estudios poscoloniales se incluye a las mujeres de la diáspora negra y mujeres africanas.

El feminismo poscolonial resalta la complejidad de las identidades y rechaza al género como categoría universal y homogénea. Recalca que no todas las mujeres comparten los mismos intereses y opresiones en función del variable género. El colonialismo y su experiencia es de suma relevancia para los/las pensadores/pensadoras.

Gabriela indica que “el postcolonialismo es una teoría que denuncia las formas neocoloniales de opresión y reclama a la vez una postura de resistencia frente al sistema internacional hegemónico”.¹⁷ A nivel teórico comparte elementos de la postmodernidad: relaciones Norte/Sur y reconstrucción posterior la posguerra de países del sur.

Son las feministas negras y africanas las que construyen una crítica contrahegemónica con base en el reconocimiento de sujetos oprimidos que se tornan insurgentes. Existe una multiplicidad de voces y conceptualización: interseccionalidad, lugar de enunciación, *sister outsider*, matriz de dominación.

¹⁷ *Ibidem*, p.136.

Etnicidad, género y subalternidad forman parte de los conceptos clave de los feminismos postcoloniales.

Etnicidad

Comenzaremos a partir de la etnicidad. La describiremos como aquellas prácticas, características de una cultura. Le enmarca cierta diferencia con base en su religión, dialecto, formas de organización, vestimenta, entre otras. Es importante este concepto porque ha sido una constante en el proceso de marginación de individuos y grupos colectivos. En palabras de Anthony Giddens:

“La ETNICIDAD hace referencia a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse o adornarse. Las diferencias étnicas son totalmente aprendidas; una cuestión que parece que salta a la vista hasta que se recuerda con cuánta frecuencia se ha considerado que ciertos grupos habían «nacido para gobernar», o que eran «perezosos», «carentes de inteligencia», y así sucesivamente”.¹⁸

Género

El concepto de género surge a mediados de los años setenta. Es parte de la respuesta en el entramado de las interrogantes teóricas-metodológicas en la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres. En el desarrollo del feminismo como teoría crítica se convierte en un pilar clave, lo mismo sucede cuando se relaciona con las RRII.

A su vez, el género se vuelve recurrente y pieza clave para criticar que sean los hombres como constructo social los que ostenten los puestos de poder: parlamentos, la misma presidencia, representantes en el extranjero. Es entonces cuando se rediseña la política exterior de los

¹⁸ Giddens, Anthony. “Etnicidad y Raza” en Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. Disponible en <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Etnicidad%20y%20raza.pdf>, consultado el 25 de agosto de 2020.

países con esta nueva línea estructural. A continuación se mencionará la descripción que la Organización Mundial de la Salud hace sobre el género:

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria.¹⁹

Es en la periferia donde el género adquiere mayor fuerza en su significado. Es en esos espacios donde se vive una doble opresión. El hombre blanco oprime a la mujer blanca. El hombre negro es oprimido por la mujer blanca que a su vez ya ha sido oprimida y por último y con esa triple opresión se encuentra la mujer negra.²⁰

Las feministas han sumado su interés por el estudio de las experiencias de la mujer al tradicional interés de los historiadores sociales por entender las vidas de aquellos que se hallan fuera de las estructuras oficiales de poder. La investigación feminista ha enviado a los científicos sociales y a los humanistas a los registros creados por mujeres y los han evaluado como documentos importantes por derecho propio y no como evidencia de poca importancia a nivel social o cultural.²¹

Subalternidad

Abordar el análisis desde la subalternidad, mirar con nuevos lentes la perspectiva histórica. Es revisar archivos pasados con los estudios del presente. Reconocer que existe la visión de los vencidos y también que a pesar de tener colonizadores hay lectura entre líneas que redefinen a las víctimas.

¹⁹ OMS. “Temas de salud” en Organización Mundial de la Salud. Disponible en <https://www.who.int/topics/gender/es/>, consultado el 02 de septiembre de 2020.

²⁰ Al hacer referencia a lo negro y blanco no se pretende hacer uso de dicotomías. Va relacionado con la periferia y el centro. Lo industrializado reprime al campo, le quita su poder natural y se reviste con su riqueza.

²¹ Lamas, Marta. “El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Disponible en <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/e80b6147a28e3f0.pdf>, consultado el 18 de agosto de 2020.

Como consecuencia y como lo iremos viendo, la colonización se dio gracias al desarrollo desigual de los países. Por un lado la metrópoli y por el otro las colonias. Es verdad que existió el yugo que retrasó el desarrollo económico y cultural, pero también se debe hacer referencia del poco desarrollo que las colonias llevaban consigo.

Para Ishita, la subalternidad alcanza un nivel de complejidad a tal grado que abarca el método, contenidos y perspectivas. Ella lo describe de la siguiente manera:

Estudios Subalternos supone un desafío al contenido, método y perspectiva de la investigación histórica. Además de desarrollar nuevas estrategias para leer los archivos, para generar un conocimiento ‘nuevo’, el grupo, desde el principio, reflexionó acerca del eurocentrismo inherente en las tácticas y herramientas de las ciencias sociales y humanidades, y ha procurado no caer en la misma trampa. Si bien los miembros han derivado inspiración de pensadores occidentales, también han tratado de renovar un diálogo con eruditos de diversas tradiciones indias.²²

Feminismos africanos

“Los feminismos africanos son fenómeno transnacional, desarrollado tanto en África como, a causa de las migraciones y de los movimientos forzosos, también de la diáspora (...)”.²³ Las autoras africanas han tenido que crear sus propias denominaciones a través de *The politics of Naming* de Pinkie Mekge.²⁴ Las propuestas teóricas más relevantes, son: *womanism*, *african womanies*, *stiwanism*, *motherism*.

²² Banerjee, Ishita. “Mundos convergentes: Género, subalternidad, poscolonialismo” en la Ventana, No. 39, Vol. 5. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140594362014000100003, consultado el 21 de agosto de 2020.

²³ Zirion Landaluze, Iker et al. “Los feminismos africanos. Las mujeres africanas «en sus propios términos»” en Grupo de Estudios Internacionales. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México, Número 27, 2015.

²⁴ Es la posibilidad de autodefinirse, describirse y crearse.

Imagen 1.



Fuente: Medium, 2016.

Womanism

Los feminismos africanos toman autonomía en 1981 cuando son acuñados por Filomena Chioma Steady, los conceptos claves son: colonialismo, racismo, esclavitud. Posteriormente en 1983, Alice Walker proyecta el *Womanism*, este feminismo comprende la lucha por la opresión de género, raza y status socioeconómico.

African Womanies

En 1985, Ogunyemi²⁵ centra los estudios en las diferencias de las mujeres africanas y las pertenecientes a la diáspora.²⁶ Para 1993, Cleonora HudsonWeems se dirige a las mujeres de ascendencia africana. Hay una ruptura clara entre los feminismos occidentales en la capacidad de autonombrarse y autodefinirse como africana.

²⁵ Origen nigeriano

²⁶ Es común encontrar autores, artículos que tomen como igual el feminismo negro y africano; sin embargo, existe diferencias geográficas. Las mujeres que responden a lo negro son aquellas que forman parte de la diáspora en otros países, como en Estados Unidos, Reino Unido, Latinoamérica, etc. Y las mujeres africanas son las que se encuentran radicando en África y es desde esa trinchera que realizan los estudios pertinentes.

Stiwanism

Es el acrónimo de *Social Transformations Including Woman in Africa*. Su premisa indica que para la transformación social de África es necesaria una creciente participación de las mujeres africanas en la vida política.

Motherism

Las mujeres africanas no se conciben como feministas, ya que consideran que dicho término afirmaría la supremacía, universalidad del feminismo blanco sobre su contexto.

Los/ las autores/ras primordiales para detallar el feminismo en las RRII como teoría son: Gayatri Chakravorty Spivak . Teóricos postcoloniales: Edward Said, Frantz Fanon, Ranajit Guha, Homi Bhabha, Gayatri Spivak. Teóricas de la diáspora negra y africana: Bell Hooks, Patricia Hills Collins, Jayne Ifekwuningwe, Grada Kilomba, Oyèrónkẹ Oyěwùmí, Ifi Amadiume, Sylvia Tamale, Fatou Sow, Amina Mama, Chandra T. Mohanty, Linda Carty, Juliana Makuchi Nfah-Abbenyi.

África por si misma necesita una reconstrucción de pensamiento, adecuación de conceptos y nuevas perspectivas; por lo cual es imperante usar una teoría adecuada que nos ayude a entender las relaciones de poder que se viven no sólo en el continente, sino en Uganda, el caso de estudio en cuestión.

La corriente/vertiente del feminismo africano, trae a su vez, sus propias formas de análisis, su propia concepción de conceptos claves. Así como sus diferentes y nuevas corrientes del feminismo.

A lo largo de la historia se han construido teorías sobre el desarrollo con perspectivas feminista. Por mencionar algunas: El rol de la mujer en el desarrollo; La mujer en el desarrollo (*Women in development*); Género

y desarrollo GED (*Gender and development*). Sin embargo, considero que el feminismo africano ha tomado fuerza y producido mayor literatura en las últimas décadas (2000-2020). Tanto el período de estudio, como la producción de conocimiento pueden tener un punto de conexión.

A partir de 1960, las Naciones Unidas lanzaron lo que se denominó Movimiento de Mujeres. Tomaron acción ante la invisibilidad que se había mantenido durante años en cuanto a la participación local-global de la mujer, la violencia, dominación ejercida sobre las mujeres a nivel internacional. En 1967 la Asamblea General de Naciones Unidas adopta la Declaración sobre la promoción de los derechos de las mujeres en la policía, la economía, la educación y la vida social.

“En 1974 se firmó en Argelia la Declaración del Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, que pretendió corregir las desigualdades existentes. Este hecho marcó la pauta para la celebración de la primera Conferencia Mundial de la Mujer en México, en 1975, en ella se habló sobre discriminación, salud y desarrollo económico”.²⁷

No son fortuitas las Conferencias Internacionales de la Mujer. Comenzaron en la Ciudad de México (1975); año en que se proclama el Año Internacional de la Mujer. Le sigue la Conferencia en Copenhague (1980), Nairobi en 1985²⁸ y Beijing (1995). A esta última le siguió una serie de exámenes quincenales.

Marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género. Dio pauta a la creación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, fue adoptada por unanimidad por 189 países (entre ellos Uganda).

²⁷ Duarte Cruz, José María. “Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres” en *Revista CS*. Universidad ICESI. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4763/476350095006/html/index.html>, consultado el 01 de septiembre de 2020.

²⁸ En esta Conferencia reunió grupos de activistas, escritoras y críticas africanas inauguraron el Movimiento de Mujeres Africano (*The African Womens’ s Movement*).

La agenda tuvo 12 objetivos, por destacar, mencionaré Educación y capacitación de la mujer, La mujer y los conflictos armados, Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer. Sin embargo, su relevancia va más allá. Posterior a dicha Conferencia y ya en la nueva década (2000).²⁹ En la Asamblea General se celebró el 23º período extraordinario de sesiones para evaluar las metas planteadas en la Plataforma.³⁰

Para julio de 2010, la Asamblea General de Naciones Unidas creó ONU Mujeres. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Se basa en cuatro organismos anteriores e independientes de la OMU: División para el Adelanto de la Mujer, DAM; Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer, INSTRAW; Oficina del Asesor Especial en Cuestión de Género y Adelanto para la Promoción de la Mujer, OSAGI; Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para Mujer. Dichas entidades se centraban exclusivamente en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Imagen 2. Naciones Unidas inaugura oficialmente su nueva entidad “ONU Mujeres” en un evento en la Asamblea General



Fuente: Naciones Unidas, 2019.

²⁹ Me detengo en los 2000 porque fue cuando los Objetivos de Desarrollo del Milenio comenzaron su acción; en específico el ODM 3 “Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

³⁰ Dicha evaluación llevó por nombre “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”. ONU Mujeres. “Conferencias mundiales sobre la mujer”, en ONU Mujeres, disponible en <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/worldconferences-on-women>, consultado el 25 de agosto de 2020.

ONU Mujeres colabora con los Estados Miembro de Naciones Unidas en cinco áreas prioritarias. Cabe destacar: Mejorar el empoderamiento económico de las mujeres; Implantar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad.³¹

Hubo conferencias posteriores para los años 2005, 2010, 2015. En esta última, la sesión abordó las oportunidades para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la agenda post 2015.

Uganda

El nombre oficial es República de Uganda, tiene una superficie de 241.550 km², limita con al norte con Sudán del Sur, al sur con Ruanda y Tanzania, al este con Kenia y al oeste con la República Democrática del Congo. Su capital es Kampala.

Imagen 3. Mapa de Uganda



Fuente: CIA Book, 2020.

³¹ ONU Mujeres, “Acerca de ONU Mujeres”, en ONU Mujeres, disponible en <https://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>, consultado el 25 de agosto de 2020.

Las referencias antes mencionadas son importantes debido a que Uganda ha sido participe en la acogida de refugiados provenientes de Sudán del Sur. Con Ruanda ha tenido ciertas diferencias respecto a la injerencia en política nacional. A nivel geográfico, la proximidad con Kenia es importante ya que es el país por el cual tiene mayor relación diplomática a nivel internacional.

Los idiomas oficiales del país son el inglés y el swahili. Como lenguas endémicas son el buganda y el luganda. Hace sentido dicha información, ya que fue colonia británica y forman parte de la Commonwealth. La religión que predomina es el cristianismo, también resaltan el catolicismo, protestantismo, musulmán.³²

Es menester hacer referencia del contexto político de Uganda porque es de reciente creación como Estado-Nación, ha sufrido constantes conflictos internos y externo con sus países vecinos y hasta el día no han logrado definir su identidad como país, ni deslindarse de las Metrópolis ahora revestidas en ayuda humanitaria.

Se hará mención de los principales acontecimientos que han ido delimitando el contexto: el 09 de octubre de 1962 declaró su independencia; el líder del Congreso del Pueblo de Uganda (UPC) posteriormente Primer Ministro, Milton Oboe, dio un golpe de Estado en 1967 convirtiéndose en Presidente. Posteriormente en 1971, el general Idi Amin mediante el mismo instrumento se convirtió en el representante del poder Ejecutivo. Durante su régimen murieron aproximadamente 300,000 personas.

En 1986, Yoweri Museveni, líder del Ejército de Resistencia Nacional ostento el poder y para las elecciones en 1989 fue proclamado presidente. Durante su mandato y para 1995 se

³² “Fichas país. Uganda”, en portal gestionado por la Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes. España, 2016, en http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/UGANDA_FICHA%20PAIS.pdf, consultada el 04 de agosto de 2020.

aprobaron modificaciones a la Constitución; dio apertura a una política multipartidista que posteriormente se vio seriamente criticada por medios internacionales por ser maquillada y fingida.

2010-2015, representan ese lapso de tiempo donde hubo varios cambios en pro de la participación y empoderamiento de las mujeres. El contexto actual comienza en 2006, porque fue cuando se reformó la constitución para que el presidente Museveni pudiera tener un tercer mandato. Dicho cambio no hubiera sido posible sin el voto de la mujer que fue negociado a cambio de premisas sobre sus derechos.

En ese mismo lapso, la República de Uganda aprobó el primer Plan de Acción Nacional para el Seguimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en el período 2007-2010. Entre las acciones se destaca el empoderamiento social y económico.

En ese mismo lapso, la República de Uganda aprobó el primer Plan de Acción Nacional para el Seguimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW, en el período 2007-2010. Entre las acciones se destaca el empoderamiento social y económico.

Para 2015, que es cuando los ODM³³ muestran los resultados alcanzados. En este caso, el ODM 3 (promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer). En ese mismo año, La Unión Africana declaró 2015 como el año del empoderamiento de las mujeres y la Agenda 2063 también está orientada a romper las barreras de género a través de la representación política y el empoderamiento económico.

³³ Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Conclusión

En conclusión las teorías poscoloniales representan una crítica que se centra en la repercusión de las desigualdades persistentes que tuvieron como causa el colonialismo. Por su parte los enfoques poscoloniales confluyen en un campo interdisciplinario de perspectivas y metodologías que se ocupan del análisis del poder colonial.

Sin duda, una de las propuestas a considerar para que a través del feminismo poscolonial se logren una mayor igualdad de género, son los movimientos feministas/activismo.

“Las feministas africanas existen y luchan contra el dominante patriarcado que ha abarcado muchas historias de opresión. En la Carta de Principios Feministas para las Feministas Africanas se enfatiza que “nuestras luchas actuales como feministas africanas están directamente vinculadas a nuestro pasado como continente, a los contextos precoloniales, esclavitud, luchas de liberación...”³⁴

Los feminismos africanos son un fenómeno transnacional, pues aunque se desarrolla en África, a causa de migraciones se hace referencia a otros feminismos, particularmente a los feminismos negros, diaspóricos o islámicos.³⁵

Estos tipos de feminismo, surgieron a partir de un grupo pequeño de intelectuales y académicas que dice un análisis feminista derivado de características propias africanas.

A lo largo de los años ha habido un progreso notable, por ejemplo, el derecho a elegir, a ser parte de liderar e influir en un partido político. Según la ONU, la presencia de mujeres en la política

³⁴ Atalayar. “Movimientos feministas en África” en Atalayar, disponible en <https://atalayar.com/content/movimientos-feministas-en-%C3%A1frica>, consultado el 04 de septiembre de 2020.

³⁵ “Jurado, Ángeles. ¿Cómo se representa el feminismo en África? En Esglobal, disponible en <https://www.esglobal.org/como-se-representa-el-feminismo-en-africa/>, consultado el 04 de septiembre de 2020.

sigue siendo deficiente. En 2018 solo el 24% corresponde a mujeres en el parlamento nacional de África. Este país cuenta con pocas mujeres en cargos públicos, apenas llegan al 5.6%.

A pesar de las dificultades a lo largo del proceso, se han solucionado los siguientes problemáticas:

- Eliminación de la violencia de género.
- Preocupación del trabajo doméstico no remunerado.
- Reformas legales que permiten a las mujeres mayor participación activa en la vida pública.
- Ocupar un lugar predominante en la política.

Estos logros, han traído buenas consecuencias como es el caso de Ruanda, ya que las mujeres ocupan el 62%, el mayor porcentaje a nivel mundial. Senegal, Sudáfrica, Namibia y Mozambique cuentan con más del 40% de los parlamentos representados por mujeres.³⁶

Las protestas se han hecho participes del movimiento. A partir de que las violaciones a menores se duplicaran al año, Sierra Leona dijo que la violación y violencia sexual son una “emergencia nacional”.³⁷ En la última década en Somalia cinco hombres fueron condenados por la violación en grupo de una niña de 12 años.³⁸

Las redes sociales han sido un puente para las protestas de los colectivos feministas. Uno de los populares hashtags fue *#MenAreTrash* que condenaba los abusos sexuales y feminicidios en Sudáfrica. Se sabe que *Twitter* es un lugar para debatir y comentar

³⁶ Zirion Landaluze, Iker et al. “Los feminismos africanos. Las mujeres africanas «en sus propios términos»” en Grupo de Estudios Internacionales. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México, Número 27, 2015.

³⁷ Atalayar. “Movimientos feministas en África” en Atalayar, disponible en <https://atalayar.com/content/movimientos-feministas-en-%C3%A1frica>, consultado el 04 de septiembre de 2020.

³⁸ Aden Mohamed, Hawa.” Furia en Somalia por violación grupal de niña de 12 años.”, disponible en <http://www.ipsnoticias.net/2019/03/furia-somalia-violacion-grupal-nina-12-anos/>, consultado el 06 de septiembre de 2020.

sobre cualquier tema, es por eso que también se usa para alzar la voz, ya que mujeres comentaron sus desafortunadas experiencias de violencia de género y abuso sexual.

La perspectiva de los feminismos occidentales chocan un poco con las visiones africanas. Pero en todas las corrientes feministas se intenta prevalecer la idea de cooperación entre mujeres y hombres para una sociedad más igualitaria. Las feministas africanas no solo depende de trabajar para ellas, sino que tener compañeros generará un cambio más positivo.

Fuentes de consulta

Hemerografía

“Feminismo en las Relaciones Internacionales, 30 años después” en *Relaciones Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales*. No. 27, octubre 2014-enero 2015.

Abreau, José Luis. “El Método de la Investigación Research Method”, en *Daena: International Joournal of Good Conscience* 9.3. Vol. 9, No. 3, 1979.

Arreaza, Catalina et al. “Postmodernismo, postcolonialismo y feminismo: manual para (in) expertos” en *Colombia International*. Colombia, No. 54, 2002.

Batliwala, Srilatha. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. T/M Editores. Santa Fe, Bogotá. 1997.

Binimelis Espinoza, Helder. *Hacia una sociedad del conocimiento como emancipación: una mirada desde la teoría crítica*. Argumentos, México, D.F., No.62, Vol. 23, 2010.

Castillo Herrera, Beverly Estela et al. "Del feminismo post colonial al dialógico. Implicaciones para construir una cultura de paz" en *Multiciencias*. Vol. 13, No. 13, 2013.

DelaSernaRuiz, Jorge Esteban. *La homofobia como efecto postcolonial en Uganda: la implementación de la biopolítica occidental*. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, 2019.

De Lima Grecco, Gabriela. "Feminismos y género en los Estudios Internacionales" en *Grupo de Estudios Internacionales*. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México, No 44, 2020.

Fonseca, Melody et al. "Pensamiento decolonial: ¿una "nueva" apuesta en las relaciones internacionales? En *Relaciones Internacionales*. No 9, 2012, p. 110.

Galindo Rodríguez, Fernando. "Enfoques Postcoloniales en Relaciones Internacionales: un breve recorrido por sus debates y sus desarrollos teóricos", en *Grupo de Estudios Internacionales*. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México, No. 22, 2013.

Peres Díaz, Daniel. "Feminismo poscolonial y hegemonía occidental: una deconstrucción epistemológica" en *Dossiers Feministes*. No 22, 2017.

Rahajit et al. *Selected Subaltern studies*. Oxford University Press, 1988, p.p. 37-43.

Ronsisvalle, Betina. *Democracia y género en África: la participación de la mujer en los parlamentos africanos*. Universidad de Laguna. San Cristóbal de Laguna, España, 2011.

Shiliam, Robbie. "The perilous but unavoidable terrain of the non-West" en *Internacional Relations and non-Western Thought*,

Imperialism, colonialism and investigation of global modernity, Routledge Abingdon. Shilliam, Robbie (Ed.), 2011, p13.

Zirion Landaluze, Iker *et al.* “Los feminismos africanos. Las mujeres africanas «en sus propios términos»” en *Grupo de Estudios Internacionales*. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México, Número 27, 2015.

Cibergrafía o fuentes electrónicas

“Fichas país. Uganda”, en portal gestionado por la Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes. España, 2016, en http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/UGANDA_FICHA%20PAIS.pdf, consultada el 04 de agosto de 2020.

“La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”. ONU Mujeres. “Conferencias mundiales sobre la mujer”, en ONU Mujeres, disponible en <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>, consultado el 25 de agosto de 2020.

Banerjee, Ishita. “Mundos convergentes: Género, subalternidad, poscolonialismo” en *La ventana. Revista de estudios de género*. Vol. 5, 2014. También disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140594362014000100003&script=sci_arttext, consultado el 12 de agosto de 2020.

De Sousa Santos, B. *Una epistemología del sur: la reivindicación social*. Siglo XXI, 2009.

Duarte Cruz, José María. “Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres” en *Revista CS*. Universidad ICESI. Disponible en <https://www.redalyc.org>.

org/jatsRepo/4763/476350095006/html/index.html, consultado el 01 de septiembre de 2020.

EI-Rhomri, Imame y Domínguez-Serrano, Mónica. “¿Cómo abordar las cuestiones de género en el contexto de África subsahariana? Algunas respuestas desde la teoría y la práctica” En Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género, Seminario Interdisciplinario de Estudios de las Mujeres en la Universidad de Sevilla, 2016. También disponible en [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/51182/c%c3%b3mo.pdf?sequence=1 &isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/51182/c%c3%b3mo.pdf?sequence=1&isAllowed=y), consultado el 15 de agosto de 2020.

Galeano, Eduardo. “Los nadies” en El libro de los abrazos. Disponible http://resistir.info/livros/galeano_el_libro_de_los_abrazos.pdf, consultado el 01 de agosto de 2020.

Giddens, Anthony. “Etnicidad y Raza” en Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. Disponible en <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Etnicidad%20y%20raza.pdf>, consultado el 25 de agosto de 2020.

Lamas, Marta. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Disponible en <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/e80b6147a28e3f0.pdf>, consultado el 18 de agosto de 2020.

Marchand H., Marianne. “Género y Relaciones Internacionales: una mirada feminista poscolonial desde América Latina”, en Introducción a las Relaciones Internacionales; América Latina y la política global. 2013. También disponible en <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/>

<Archive/d1467358-94fe-4d45-890d7e183836524b.pdf>, consultado el 27 de agosto de 2020.

Marques de Carvalho, Marta Godinho. “Mujeres y el conflicto en Uganda” en http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fqb1rGVsUT0J:antiga.observatori.org/documents/dones_uganda_cas.pdf+&cd=1&hl=es419&ct=clnk&gl=mx, consultado el 10 de agosto de 2020.

Mekgwe, Pinkie. “Theorizing African feminism(s)”. *African feminism*. Vol. 11, 2008. Also available in http://quest-journal.net/Quest_XX_2006.pdf#page=11, consultado el 07 de agosto de 2020.

Nivala, Elina et al. “¿Empoderamiento o emancipación? Interpretaciones desde Finlandia y más allá. Pedagogía Social” en *Revista Interuniversitaria*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1350/135052204004>, consultado el 23 de agosto de 2020.

OMS. “Temas de salud” en Organización Mundial de la Salud. Disponible en <https://www.who.int/topics/gender/es/>, consultado el 02 de septiembre de 2020. ONU Mujeres, “Acerca de ONU Mujeres”, en ONU Mujeres, disponible en <https://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>, consultado el 25 de agosto de 2020.

ONU Mujeres. “Principios para el Empoderamiento de las Mujeres. La igualdad es un buen negocio” en ONU Mujeres. Disponible en <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2011/principios%20de%20empoderamiento/7principiosempoderamiento%20pdf.pdf?la=es>, consultado el 29 de agosto de 2020.

Peris Blanes, Jaume. “La aparición del debate postcolonial en América Latina: posiciones, contradicciones y problemas” en *EPOS*, XXVI. Disponible en <https://jaumeperisblanes.files.wordpress.com/2012/08/aparicic3b3n-debatepostcolonial-en-amc3a9rica-latina.pdf>, consultado el 28 de agosto de 2020.

Portolés, Asunción Oliva. “Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental” en *Cuaderno de trabajo*. Vol. 6, 2004. También disponible en <http://corporacionparaeldesarrolloregional.org/wpcontent/uploads/2019/04/Feminismo-postcolonial.pdf>, consultado el 23 de julio de 2020.

Rodríguez Pecino, Begoña. “Empoderamiento femenino: 5 razones para comenzar desde la infancia” en *Ayuda en Acción*. Disponible en <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/empoderamiento-femenino-infancia/>, consultado el 23 de agosto de 2020.

Wigdor, Gabriela Bard et al. “Perspectivas feministas de las Relaciones Internacionales: debates entre atravesamientos neoliberales” en *Revista de Estudios Internacionales*, Vol. 1, No. 1, enero-junio 2019. También disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revesint/article/view/24608>, consultado el 04 de agosto de 2020.